EXPTE. D- 3813 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la presentación realizada por la "Asociación Abuelas de Plaza de Mayo" por un nuevo caso de restitución de identidad de un menor apropiado durante el terrorismo de Estado. Es el nieto 121, hijo de Ana María Lanzillotto y de Domingo "El Gringo" Menna, ambos militantes políticos que aun continúan desaparecidos.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ana María Lanzillotto y su hermana melliza nacieron el 22 de abril de 1947 en La Rioja. Su familia la llamaba "Ani". En 1964 se recibió de maestra y se traslado a Tucumán para continuar sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho. Allí toma contacto con el Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT- y comienza su militancia en esa organización junto a su hermana María Cristina, que estaba en la misma provincia estudiando escribanía. Ambas hermanas se pusieron en pareja con compañeros de militancia de la organización.

En el caso de Ana, se caso con Domingo Menna, nacido el 1 de marzo de 1947 y oriundo de Italia. Quien era más conocido como "El Gringo", había comenzado su militancia en Córdoba, a donde viajó a estudiar Medicina y participó de hechos trascendentales para la militancia revolucionaria de la época como fue el Cordobazo y la fuga del penal de Rawson. Años después Ani y el Gringo se mudaron a la localidad de en Villa Martelli, en provincia de Buenos Aires. El 19 de julio de 1976, se allana el departamento de Mario Roberto Santucho – máximo referente político dentro de la organización del PRT-ERP-, ubicado en el mismo edificio de la familia Mena, pero en otro piso. En esa oportunidad se incluye un registro y detención y/o secuestro de habitantes de otros pisos y departamentos del mismo edificio, lo cual marca el despliegue de las fuerzas armadas militares dependientes del Ejercito, en la realización de aquel operativo. De esta manera, la pareja fue secuestrada junto con Mario Roberto Santucho, su compañera Liliana Delfino y otros militantes del PRT. Ana María estaba embarazada de ocho meses y, por testimonios de sobrevivientes, se supo que ella y el Gringo estuvieron detenidos en Campo de Mayo. Tiempo después, la joven fue también vista en el centro clandestino "Puente 12", ubicado en La Matanza. La familia pudo rescatar a Ramiro, el hijo de Ana María y Domingo, a partir de la información que reciben por una llamada diciendo que el pequeño llamado Ramiro, se encontraba en una comisaría de la localidad de San Martín.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

En noviembre del mismo año también fueron secuestrados su hermana Tina y su cuñado Cacho en la ciudad de Pergamino, junto a sus dos hijos pequeños. En el año 2005 el Equipo de Antropologia Forense identifica los restos Tina en el cementerio de Avellaneda. La primera denuncia que recibe la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo sobre el hijo de Ani y el Gringo la hizo Irma Ferrara de Mena, exiliada en México, en 1982. Irma denunció que su nuera había sido secuestrada "embarazada de 8 meses y en perfecto estado de salud". Con esos datos Abuelas incorporó el caso a los nietos y nietas buscados. Años más tarde, la hermana de Ani, Alba Lanzzillotto, motorizaría la búsqueda. Alba había sido detenida el día del golpe, el 24 de marzo de 1976, y debió exiliarse. Volvió al país en 1984 y retornó a su actividad docente en La Rioja, luego pidió su traslado a Buenos Aires donde trabajó en la Junta Calificadora. Allí comenzó su rutina de trabajar y luego pasar por Abuelas de Plaza de Mayo. Crecía en ella la determinación de buscar al hijo o la hija de Ani. De la misma forma en que creció su afecto por el lugar, y la casa de las Abuelas paso a ser la suya y fue tomando distintas responsabilidades en la tarea cotidiana de la búsqueda de los nietos.

La restitución de este nieto 121, se inicia con el trabajo del equipo de investigaciones de Abuelas en el año 2004, donde empiezan a tener elementos cada vez mas contundentes para acercarse y develarle su verdadera identidad. En paralelo, la misma tarea venia realizando Comisión Nacional Por el Derecho a la Identidad (CONADI), que se encontraba colaborando con la investigación que estaba llevando adelante el Juzgado Federal N° 3 de La Plata, a partir de una denuncia sobre actas de nacimientos fraguadas donde aparece la firma de la médica Juana Franicevich, que consta en sede judicial que ha firmado dos partidas de nacimiento de nietos que restituyeron su identidad hace poco tiempo; causa que se investiga y donde las Abuelas son querellantes. Finalmente, tras poner en común la información que tenían, se resolvió que fuera la CONADI quien tomara contacto con esta persona a fin de informale acerca de los hechos. Accedió a analizarse voluntariamente en el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG). De esta manera, se confirma este lunes pasado el resultado positivo sobre sus exámenes y pasa a ser el nieto numero 121 a quien se le restituye su verdadera identidad.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Cada hallazgo de un nieto realizado por Abuelas es expresión de alegría, en tanto es un paso más que se da en la restitución del derecho a la identidad que todos tenemos como inherentes a la condición humana. Es el triunfo de la memoria en democracia por sobre el silencio impuesto por el Terrorismo de Estado.

Por este motivo, es que solicito a los señores diputados acompañen el proyecto con su voto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.